

✓
P. 12
P. 15 con la da

**COMITÉ TÉCNICO DEL
FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO
DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL
PEATÓN.**

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

17 de diciembre de 2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE
ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
17 DE DICIEMBRE DE 2019

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA DE TITULAR	NOMBRE Y FIRMA DE SUPLENTE	RÚBRICA
MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y PRESIDENTE			
MTRO. RODRIGO DÍAZ GONZÁLEZ SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, POLÍTICAS Y REGULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VOCAL Y PRESIDENTE SUPLENTE		 maíra reiranda rivera flores	
MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL		 Jesús Juan Vigna M. Juvignam @almx.ofub.mx	
DRA. MARINA ROBLES GARCÍA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL		 Norma Araceli Amezcua Ortiz	
MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL			
LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL		 Lic. Bertha Gómez Castro	
LIC. ARTURO MARTÍNEZ SALAS DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL			
MTRO. SALVADOR MEDINA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL		 Fernando Adán Díaz Cruz	

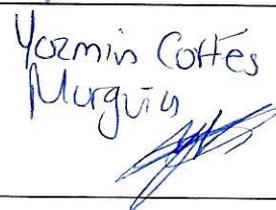
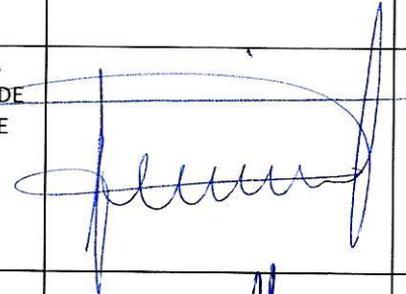


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE
ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
17 DE DICIEMBRE DE 2019

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA DE TITULAR	NOMBRE Y FIRMA DE SUPLENTE	RÚBRICA
LIC. LÍDICE ROCHA MARENCO SECRETARIA TÉCNICA Y DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ			
MTRO. EMILIANO ZEPEDA STROZZI ASESOR "A" DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y COORDINADOR DEL FIDEICOMISO			
LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ DIRECTOR FIDUCIARIO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., (FIDUCIARIA E INVITADO PERMANENTE)		<i>Lase Alexis Cayula</i> 	
LIC. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (INVITADO PERMANENTE)		<i>Yosmin Coffes Murguio</i> 	
MTRA. JUANA PADILLA TAPIA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO (INVITADA)			
LIC. JORGE SOSA GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO (INVITADO)			
MTRO. EDWIN MERÁZ ÁNGELES PROCURADOR FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (INVITADO).			



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE
ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
17 DE DICIEMBRE DE 2019

1.- BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE
ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
17 DE DICIEMBRE DE 2019

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Instrucción al Coordinador del Fideicomiso para que realice las gestiones necesarias ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y ante la Fiduciaria para efectuar la ampliación del Patrimonio del Fideicomiso por \$37,880,000.00 (treinta y siete millones, ochocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) derivado del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) con el objeto de que sean utilizados para mejorar la infraestructura no motorizada y peatonal que garantice la seguridad de los usuarios.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE
ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
17 DE DICIEMBRE DE 2019

ACUERDO: FONACIPE/01/03/EXTRAORDINARIA/2019

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1 Y 7, FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN XXVI Y 15 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS QUINTA, DÉCIMA SEGUNDA Y DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS PRIMERA, QUINTA, DÉCIMO SEGUNDA, DÉCIMO TERCERA, FRACCIÓN IV, DÉCIMA CUARTA, FRACCIONES I, III Y V, DÉCIMA SÉPTIMA Y DÉCIMA OCTAVA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; ASÍ COMO LAS FRACCIONES III, IV, V Y VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019.**

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE*

MTRO. RODRIGO DÍAZ GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, POLÍTICAS Y
REGULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

mañana fernanda rivera Flores.

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

Norma Araceli Amezcua Diaz.

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE
ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
17 DE DICIEMBRE DE 2019

MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO
SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. ARTURO MARTÍNEZ SALAS
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE
LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. SALVADOR MEDINA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACUERDO FONACIPE/01/03/EXTRAORDINARIA/2019 DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE
ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
17 DE DICIEMBRE DE 2019

3. INSTRUCCIÓN AL COORDINADOR DEL FIDEICOMISO PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ANTE LA FIDUCIARIA PARA EFECTUAR LA AMPLIACIÓN DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO POR \$37,880,000.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES, OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DERIVADO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) CON EL OBJETO DE QUE SEAN UTILIZADOS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA NO MOTORIZADA Y PEATONAL QUE GARANTICE LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS.

Las estrategias, programas, regulaciones y proyectos de movilidad no motorizada del Gobierno de la Ciudad de México se han incrementado progresivamente con el objetivo de generar más viajes a pie, en bicicleta o en Sistemas de Transporte Individual Sustentable.

En el futuro será necesario continuar invirtiendo en infraestructura que brinde seguridad a los peatones y a los usuarios de los diversos transportes sustentables disponibles en la Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se pone a consideración del Comité Técnico instruir al Coordinador del Fideicomiso para que realice las gestiones conducentes para efectuar una ampliación del patrimonio del Fideicomiso que permita contar con los recursos suficientes para hacer frente a las necesidades actuales de movilidad no motorizada y peatonal.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE
ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
17 DE DICIEMBRE DE 2019

ACUERDO: FONACIPE/02/03/EXTRAORDINARIA/2019

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1 Y 7, FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN XXVI Y 15 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS SEGUNDA, INCISO e), QUINTA, SÉPTIMA, FRACCIONES I, INCISO a) Y II, INCISO k), DÉCIMA SEGUNDA, FRACCIONES IV, VIII, XVI Y XVII, DÉCIMA TERCERA, FRACCIONES IV, X, XIII Y XV Y DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS PRIMERA, QUINTA, DÉCIMA SEGUNDA, FRACCIONES I, II, IV, VII, IX, XIII, DÉCIMA CUARTA, FRACCIONES I, III Y V, DÉCIMA QUINTA, FRACCIONES IV, X, XIII, XV, XVI Y XVII, DÉCIMA SÉPTIMA Y DÉCIMA OCTAVA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; ASÍ COMO LAS FRACCIONES III, IV, INCISOS III, VIII, X, XVI Y XVII, FRACCIÓN V, INCISO c), APARTADO i, NUMERALES 4, 10, 13, 15 Y 16, Y FRACCIÓN VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **INSTRUYE AL COORDINADOR DEL FIDEICOMISO PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ANTE LA FIDUCIARIA PARA EFECTUAR LA AMPLIACIÓN DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO POR \$37,880,000.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES, OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DERIVADO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) CON EL OBJETO DE QUE SEAN UTILIZADOS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA NO MOTORIZADA Y PEATONAL, QUE GARANTICE LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS.**

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. RODRIGO DÍAZ GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, POLÍTICAS Y
REGULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA
Mañana Reinando Rivera Fierro



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE
ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
17 DE DICIEMBRE DE 2019

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO
SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

Norma Araceli Amozawa Díaz.

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACUERDO FONACIPE/02/03/EXTRAORDINARIA/2019 DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE
ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
17 DE DICIEMBRE DE 2019

LIC. ARTURO MARTÍNEZ SALAS

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE
LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

Fernando Adán Díaz Cruz

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

MTRO. SALVADOR MEDINA RAMÍREZ

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACUERDO FONACIPE/02/03/EXTRAORDINARIA/2019 DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN.